**PRESENTACIÓN DE FORMULARIO DE INSTANCIA BÁSICA EN LA OAMR (OFICINA DE ASISTENCIA EN MATERIA DE REGISTRO) DE LA UNIVERSIDAD DE MURCIA:**

Las solicitudes, escritos y comunicaciones que los ciudadanos dirijan a la Universidad de Murcia, pueden presentarlas:

**A)**
En la dirección <https://sede.um.es/registro2/PR-SG-002/acceso.seam?cid=357>

24 horas, 365 días al año. Se puede incorporar documentación adjunta.

Para hacer uso del mismo debe disponer de alguna de las formas de acceso:

- Firma digital.

- Cl@ve

- Cuenta UM (debe disponer de una cuenta de correo corporativo institucional (dominio '@um.es') proporcionada por la Universidad de Murcia y su contraseña asociada.

**B)**
De forma presencial en la OAMR (Oficina de Asistencia en Materia de Registro), sita en Campus de Espinardo.

Durante Semana Santa, Navidad y verano, se establece un horario continuo de mañana. (Resolución de Secretaría General). La OAMR permanecerá cerrada durante las festividades académicas generales de la Universidad de Murcia.

Puede consultar horario llamando al 868 88 8866.

En caso de elegir la opción presencial, **puede hacerlo cualquier persona portando la solicitud firmada por el interesado.**

**C)**
O por cualquiera de los procedimientos establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las AAPP, mediante instancia dirigida al Sr. Rector de la Universidad de Murcia.
En Oficinas de Asistencia en Materia de Registro ubicadas en:

- Ayuntamientos

- Comunidad Autónoma

- Delegación de Gobierno o Subdelegación Gobierno

Nuestra dirección SIR:

Órgano destino: U01200001 Universidad de Murcia.

Oficina de Servicio: O00002183 Registro General de la Universidad de Murcia

b) **En las oficinas de Correos, en la forma que reglamentariamente se establezca. (Deberán ir en sobre abierto, para ser fechadas y selladas antes de su certificación, tal y como se prevé reglamentariamente en desarrollo del artículo 16.4b de la Ley 39/2015, de 1 de octubre).**

 **Dirección de envío:**

 **Universidad de Murcia**

 **Campus de Espinardo**

**Edificio Rector Soler**

 **OAMR (Oficina de asistencia en materia de registro)**

 **30100 Murcia**

c) En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.